EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE SUSCRIPCIÓN ELECTRÓNICO No. 068 DE 2024 FRR

CERTIFICA:

Que PROSPERTECH S.A con NIT. 900.850.150-8 cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato, cuyo objeto es: "*Adquirir licencia de software bajo la modalidad tipo suscripción de construplan.net y de la revista Construdata para la Coordinación de Mantenimiento y Construcciones de la Registraduría Nacional del Estado Civil, sede CAN, de conformidad con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el proceso de Contratación Directa No. 068 de 2024 y la propuesta presentada por el CONTRATISTA, los cuales forman parte integral del contrato.*".

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales, se evidencia en el informe de seguimiento de Supervisión e Interventoría, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el Contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada a los diecisiete (17) días del mes de enero de 2025.

DAVID FERNANDO ARIAS ARISTIZABAL
Coordinador Grupo Mantenimiento y Construcciones

Elaboró: Ricardo Vargas Carrillo. Profesional Grupo Mantenimiento y Construcciones

Powered by CamScanner